



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022088/2008 número original 10-08-25547, por el cual se informa que la Biól. Noelia Fernanda GUYÓN se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL II (CS. BIOL – PROF. CS. BIOL)", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 628 – HCD – 2008 la Dra. María de los Ángeles BISTONI es designada como Directora de las tareas de Adscripción de la Biól. Noelia Fernanda GUYÓN y por Resolución N° 1490 - T - 2008 son designados los Miembros del Tribunal que deberá juzgar los tres años de Adscripción;

Que a fs. 109 la Dra. María de los Ángeles BISTONI, el Dr. Mariano SIRONI y el Dr. Mario R. CABRERA elevan el informe final sintético de los tres años de adscripción de la Biól. Noelia Fernanda GUYÓN, por el cual se recomienda su designación como Adscripta a la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL II (CS. BIOL – PROF. CS. BIOL)";

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 109 vta. en cuanto a que se ha cumplido los tres años de adscripción según los requerimientos de la Ord. 46-DM-79 y sus modificatorias vigentes;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 110;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

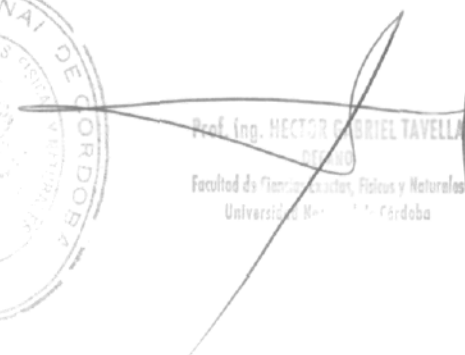
Art. 1º).- Declarar a la Biól. Noelia Fernanda GUYÓN (D.N.I: 29.207.234) ADSCRIPTA en la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL II (CS. BIOL – PROF. CS. BIOL)", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1138 -H.C.D.-2011.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VP	REVISADO